



Lorena Garcia

CENTURY 21.

369

ID: 7342

lgarcia@c21369.com.uy

+59891961159



Departamento en Venta

avenida italia y luis alberto de herrera 1111 La Blanqueada, Montevideo



Venta: US\$ 94.999

Tipo de propiedad: Departamento

Tipo de operación: Venta

- Terreno: 38,0 m²
- Construcción: 38,0 m²
- Dormitorios: 1
- Baños: 1
- Toilete: 1
- Niveles construidos: 3

- | | | | |
|----------------|-------------------|-----------|----------------|
| • Cocina | • Acepta Mascotas | • Agua | • Electricidad |
| • Internet | • Balcón | • Comedor | • Escritorio |
| • Apto credito | | | |

Estado de la propiedad

Años de Antigüedad: 1983

Libre de Gravamen: Si

Descripción

Ubicado en excelente punto sobre dos de principales avenidas, av. Italia y Luis Alberto de Herrera
Próximo a todos los servicios, centros educativos , hospitales y con transporte a todos los puntos de la ciudad

Apartamento de 38 mt² , en piso 3 orientación oeste, en perfecto estado de conservación.

Cuenta con living comedor amplio, luminoso.
Cocina definida con muebles aéreos y bajo mesada
Baño reciclado a nuevo con mampara y muebles aéreos.
Dormitorio con piso parquet nuevos.
Azotea transitable para tendido de ropa.

El apartamento se encuentra alquilado desde Octubre 2023 por 2 años con garantía de contaduría general de la nación

Renta mensual: \$19.000

RENTABILIDAD BRUTA: 6 %

Gastos comunes: \$2600

Contribución: \$1500

Tributos domiciliarios: \$3000 cada 2 meses.

Los datos son proporcionados por el cliente
Honorarios inmobiliarios 3 % mas iva
Cada oficina es de propiedad y operación independiente

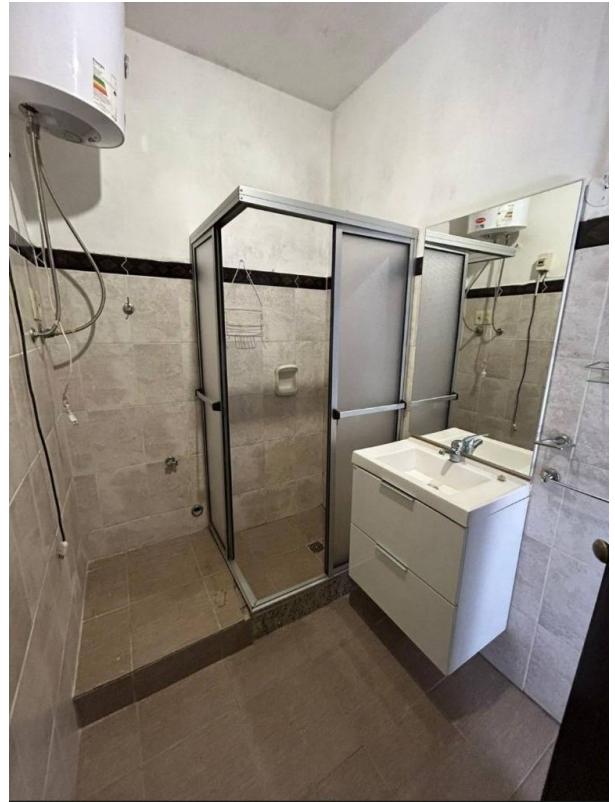
Ubicación

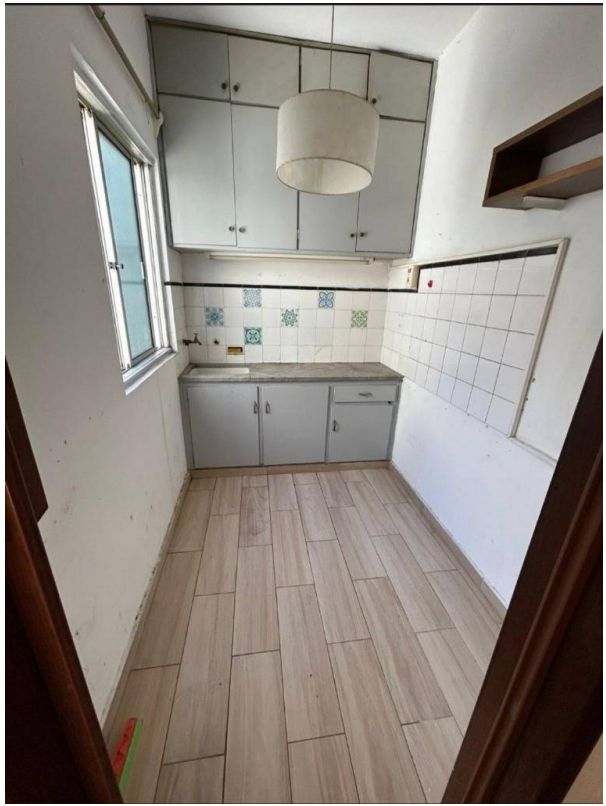
avenida italia y luis alberto de herrera 1111 , La Blanqueada, Montevideo

Referencias



Catálogo de fotos







Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo
T +59893542121 | contacto@c21369.com.uy

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeto a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.